

Expediente: 55/21-A3
Carátula: OSTENGO MARIA CRISTINA C/ HEREDEROS DE ENRIQUETA DE JESUS GONZALEZ S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 19/12/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20164580351 - CRUZ, ARNALDO ANDRES-DEMANDADO
20164580351 - CRUZ, DALMA VERONICA-DEMANDADO
20164580351 - CRUZ, MAURO EXEQUIEL-DEMANDADO
20164580351 - CRUZ, LUCIA ROSANA-DEMANDADO
20164580351 - CRUZ, PAULA PETRONA-DEMANDADO
20164580351 - CRUZ, JUAN FELIX-DEMANDADO
20164580351 - CRUZ, SIXTO MARCELINO-DEMANDADO
20164580351 - CRUZ, FELIPE ANTONIO-DEMANDADO
20164580351 - CARRAZANO, MARIA MAGADALENA-DEMANDADO
20164580351 - CRUZ, DEMETRIA OLALLA-DEMANDADO
90000000000 - ESTABLECIMIENTO EL CHURQUI S.A, -DEMANDADO
20202846948 - OSTENGO, MARIA CRISTINA-ACTOR/A
20164580351 - CRUZ, INDIANA IRENE-DEMANDADO
90000000000 - NIEVA, ESTHER MARIA DEL VALLE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 55/21-A3



H3080088945

AUTOS: OSTENGO MARIA CRISTINA c/ HEREDEROS DE ENRIQUETA DE JESUS GONZALEZ s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA. EXPTE N°55/21-A3.-

NOTA ACTUARIAL: Informo que el Dr. Castro Máximo Augusto presentó en expte principal, en fecha 30/11/2024, escrito ofreciendo prueba inspección ocular. El mismo se ingresa al presente cuaderno de prueba adjuntándolo en archivo pdf.-Monteros, 18 de diciembre de 2024.-FDO. PROC.MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.

Actuación firmada en fecha 18/12/2024

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.